



## INSTITUTO CEUTÍ DE DEPORTES CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

## **ANUNCIO**

Reunido el Tribunal Calificador para la provisión de **UNA** plaza de Licenciado/a en Derecho del Organismo Autónomo Instituto Ceutí de Deportes de la Ciudad de Ceuta, Grupo A Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición por turno libre correspondiente a la Oferta de Empleo Público Complementaria de la Ciudad de Ceuta para el año 2021, de la plantilla del Organismo Autónomo Instituto Ceutí de Deportes. Convocándose a los aspirantes al objeto de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición libre para el próximo **día 16 de Enero, a las 9:00 horas**, en la Aula de examen de la UNED, sita en el Campus Universitario, debiendo los aspirantes ir provistos del D.N.I.

Así mismo, el Tribunal Calificador, por unanimidad, ha establecido una serie de criterios mínimos orientativos para la evaluación y calificación del primer ejercicio de la oposición, que son los siguientes:

- Claridad, concreción, estructura y orden precisos y detallados de los temas objeto del ejercicio.
- Grado de desarrollo y capacidad de relación de conceptos, en relación a los temas objeto del ejercicio.
- -Mención, indicación, aplicación y utilización de normativa actualizada y desarrollo de los preceptos jurídicos relacionados con los temas objeto del ejercicio.

Se comunica que la posterior lectura de los exámenes, por los opositores, tendrá carácter público.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Diego López García